

Arranca participación ciudadana en evaluación ambiental de proyecto de Minera Tres Valles

En el Diario Oficial se publicó el extracto de la resolución exenta número 20240400189, de 2024, del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) / Región de Coquimbo, por medio de la cual se inicia el proceso de participación ciudadana en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto denominado «Continuidad Operacional Minera Tres Valles», del titular Minera Tres Valles SpA.

Con una inversión de US\$30 millones, la iniciativa tiene como objetivo asegurar la continuidad operacional de Minera Tres Valles hasta el año 2037, para la producción de cátodos de cobre mediante la extracción de mineral propio desde la mina subterránea Papomono y mineral externo del poder de compra, lo cual se enmarca en lo evaluado y tramitado ambientalmente a través de la RCA 264/2009 y RCA 148/2019.